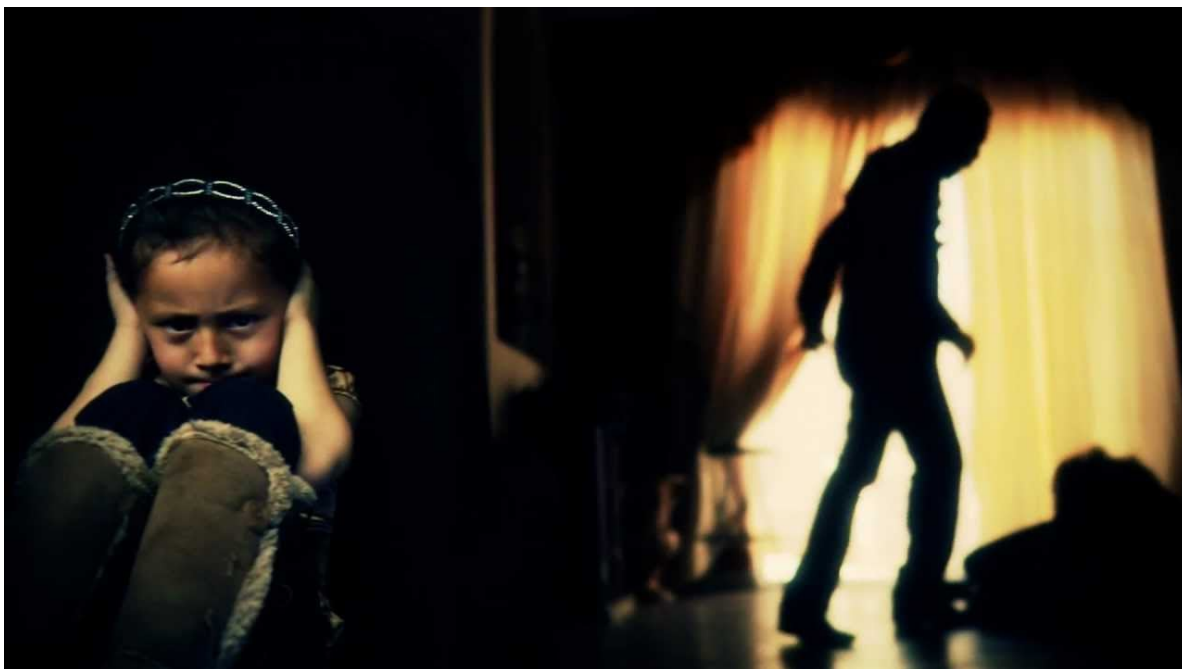
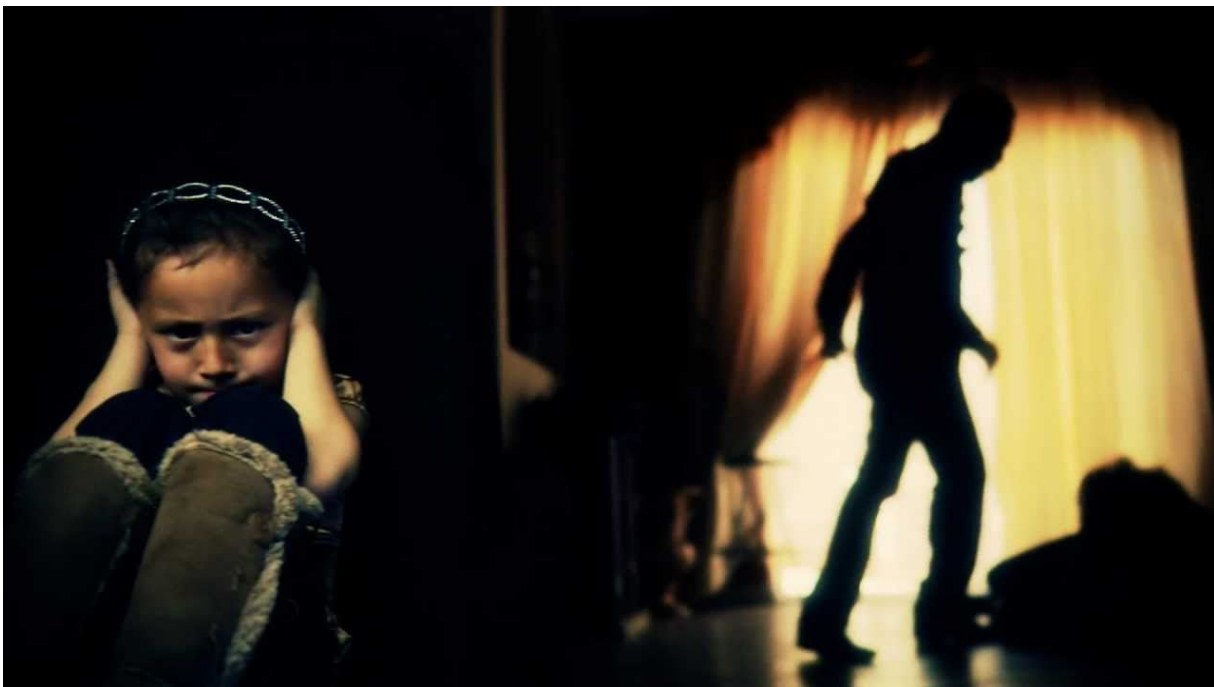


CHILE / GÉNERO / SOCIEDAD

Más de 120 mil delitos por violencia intrafamiliar se registraron en 2016

El Ciudadano · 6 de julio de 2017





De acuerdo al Boletín Estadístico 2016 de la Fiscalía Nacional, en 2016 se registraron 127.682 delitos por Violencia Intrafamiliar (VIF) de los cuales, el 47,18% correspondió a lesiones. Mientras que las amenazas concentraron el 37,13%; el maltrato habitual un 9,73% y el femicidio el 0,07%, es decir, 96 casos.

El documento añade que 120.491 casos fueron ingresados, aunque la cifra escondería una cantidad de hechos no denunciados. «En Chile hay un altísimo número de denuncias, más de 100 mil mujeres al año denuncian sufrir violencia. Pero es un porcentaje muy menor, porque muchas no denuncian. Tardan años en reconocer que están en una situación de violencia», afirmó Camila Maturana Kesten abogada de Corporación Humanas, al diario *La Tercera*.

El informe elaborado por fiscalía señala además que solo un 9,3% de los delitos llega a sentencia condenatoria cuando el imputado es conocido. En tanto, un 10,2% corresponde a la proporción que decide no perseverar con el caso, frente a un 5,6% de los delitos generales.

«En uno de cada dos casos la víctima se retracta. Los malos resultados van de la mano de ese fenómeno. Los fiscales llegan a juicio, pero no llega la víctima», explicó Luis Torres, director de la Unidad Especializada en Delitos Sexuales y Violencia Intrafamiliar de la Fiscalía Nacional, al matutino de Copesa.

